



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº /2022

COMPRA DIRECTA Nº /2022 – RAF 506

Expediente: E-71355 -2022 – MECCT – (DETALLE)

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º OBJETIVO

La PROVINCIA, a través de la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio Cultural – Secretaria de Cultura, llama a CONTRATACIÓN DIRECTA para el armado y reparación de los marcos de obras de arte destinada a la realización de la preproducción de la Muestra “Nini Bernardello: Dibujando en el horizonte. -Obra múltiple” perteneciente a la planificación del Museo Fueguino de Arte.

2º JURISDICCIÓN CONTRATANTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL

3º EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

E-71355-2022-MECCT- ENMARCADO Y REPARACIÓN DE CUADROS
PREPRODUCCIÓN MUESTRA NINI BERNARDELLO - MFA - FONDOS LEY 952

4º MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley 1015, Capítulo II, Artículo 18 Inciso f) y lo estipulado en la Resolución 17/2021, Anexo I, Capítulo I Inciso “b” Contratación Directa por Adjudicación Simple.

6º ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El/ prestador/a del servicio deberá realizar las siguientes tareas:

- Armado y montado de marco y contramarco terminación en lenga natural con vidrio de 2mm. Sobre Foam Board Blanco 5mm – passepartout color a convenir – sistema de cierre, cuelgue, papel engomado y elemento de terminación para las siguiente obras:

- Obra sobre una “Visión de M. Walter Svanberg (1995)” - media 70x34 cm



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

- Obra "Retrato al Oleo" - medida 50x40 cm
 - Obra sin título - medida 36x50 cm
 - Obra sin título - medida 65x45 cm
 - Obra sin título - medida 65x50 cm
 - Obra Pintor en el taller - medida 65x50 cm
 - Obra sin título - medida 68x48 cm
 - Obra "Autorretrato con gorro" – medida 50x45 cm
 - Obra sin título - medida 50x45 cm
 - Obra sin título - medida 39x45 cm
 - Obra sin título - medida 105x65 cm
 - Obra sin título -medida 70x50 cm
 - Obra "Mensaje a Jorge Mattalia" - medida 36x51 cm
 - Obra "Autorretrato (2)" – medida 56x36 cm
 - Retrato de la madre - medida 56x36 cm
 - Serie Batman - medida 34.5x12.5 cm
 - Serie Batman - medida 29.4x15.5 cm
 - Serie Batman - medida 24.4x15 cm
 - Serie Batman - 3 obras medidas 29.5x21 cm
 - Serie Batman - medida 30.5x22 cm
 - Serie Batman - medida 29.5x20.7 cm
 - Serie Batman - medida 29.5x21 cm
 - Obra sin título - medida 60x42 cm
 - Obra sin título - medida 30x42 cm
 - Obra sin título - medida 50x34 cm
 - Obra "A Raul Pecker" medida 50x35 cm
 - Obra "Homenaje a Río Grande" - medida 50x35 cm
- Obra "Retrato de Nini Bernardelo" Autor Jorge Mattalia – 100x49cm



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

- Desarmar enmarcado, reparación del marco y montaje del marco de las siguientes obras:
 - Obra “ Catedral” - 2 cuadros - medida 32x50 cm
 - Obra “Nube” - 3 cuadros
 - Obra “Horizonte” – 3 cuadros – medida 50x36 cm
- Entrega de Vidrios 3mm biselados varias medidas: 40x28cm; 83x32cm; 38x58cm; 29x37cm; 23x37cm; 37x30cm

7º CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las fechas estipuladas estarán sujetas a los tiempos del proceso administrativo que permitirá ajustar las fechas para la entrega total o parcial de las obras, o el establecimiento de las fechas de exposición a acordar con el Museo Fueguino de Arte conforme a su planificación de actividades.

8º FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA será presentada mediante correo electrónico declarado como domicilio electrónico en el Registro de Proveedores del Estado, hasta el día y la hora indicada o mediante sobre cerrado.

El mismo deberá contener:

- Disposición D.G.A.F.
- Bases y Condiciones Particulares
- Formulario de Cotización
- Certificado de Cumplimiento Fiscal
- Certificado ProTDF, el cual deberá estar firmado por el titular o apoderado de la firma registrado en el mismo.

9º FORMULARIO DE COTIZACIÓN

Solo se podrá utilizar el Formulario de Cotización Adjun, que forma parte integrante del presente PLIEGO.

10º MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología*

11° DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL

Domicilio: Av. Maipu n° 465

Dirección de correo electrónico: agvale@tdf.edu.ar / mcarrea@tdf.edu.ar

12° COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Contratación se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gov.ar>

13° CONSULTAS PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases de Bases y Condiciones deberán realizarse a la Dirección General de Patrimonio y Museos de la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio Cultural (SC – MECCyT) sita en calle Av. Maipu N° 465 Ushuaia o a las casilla de correo electrónico agvale@tdf.edu.ar / mcarrea@tdf.edu.ar

14° FACTURACIÓN

Las facturas podrán ser tipo B, C o E a nombre de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR o su abreviatura, C.U.I.T 30-54666243-4